



ANTEPROYECTO: AVISO DE EMPRESAS IMMEX SUSPENDIDAS



Por: Yadira Donghu Garcia
Director de la práctica de
Comercio Exterior
HN Fiscal & Asociados, S.C.
yadira.donghu@hnfiscal.com

El 22 de junio de 2020, se publicó el Anteproyecto: **AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS TITULARES Y NÚMEROS DE PROGRAMAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN SUSPENDIDOS**, por parte de la Secretaría de Economía, resaltando que está pendiente la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El citado anteproyecto contempla los nombres de los titulares y números de Programas IMMEX suspendidos por los siguientes supuestos:

- a) **Por la falta de presentación del Reporte Anual (RAOCE) correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- b) **Por el incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 11, fracción III, inciso c), del Decreto IMMEX.**

De acuerdo a lo que señala el anteproyecto, las empresas listadas tendrán hasta el **último día hábil del mes de agosto de 2020** para cumplir o presentar lo conducente.

Ver listado en el siguiente link: [IMMEX SUSPENDIDAS](#)

Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o apoyo en la gestión de algún trámite que se requiera, esperando que la información proporcionada sea de gran utilidad.